

RENOVACIÓN DE GAFETES 2022

1. Ingresar a nuestra página web <https://www.combexim.com.gt/consultas/index.php> con usuario y contraseña. Si no cuenta con el mismo escribir a soprotealusuario@combexim.com.gt



Ingresar a la opción:

 Actualización de datos/Gafetes



2. ACTUALIZACIÓN DE DATOS/GAFETES

Para realizar la solicitud de gafetes, la información de empresa debe estar actualizada dentro de los últimos 6 meses; de lo contrario no podrá ingresar a los módulos de autogestiones del portal.
<https://www.combexim.com.gt/consultas/actualizacion.php>

3. NUEVO GAFETE

Para crear la solicitud de gafete, debe dar clic en la opción **NUEVO GAFETE** y debe llenar el formato correctamente.

NOTA: En el mismo formulario podrá agregar 1 o más solicitudes.

GAFETES DEL AÑO 2021

4. Clic en copiar **GAFETES DEL AÑO PASADO** y seleccione los colaboradores activos de su empresa, dar clic en cargar gafetes seleccionados, verifique la información y guarde los documentos requeridos.

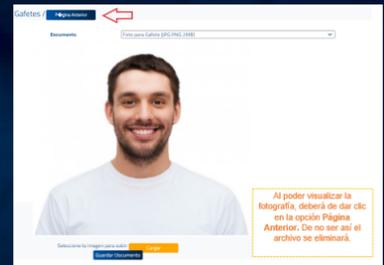


5. CARGAR DOCUMENTOS DE EMPLEADO

Debe ingresar al formulario asignado en la opción **EDITAR** y luego debe ingresar a la opción **DOCUMENTOS**, los documentos que se le solicitan son:
(Antecedentes penales y policíacos vigentes, DPI frontal y posterior en PDF y una fotografía para el gafete en formato JPG)

6. FOTOGRAFÍA

Debe ser tipo DPI con fondo blanco, sin accesorios como lentes oscuros o gorras.
En formato JPG. Ejemplo:



7. EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD

Una vez la solicitud de gafetes fue ingresada, la persona debe de realizar la evaluación de Políticas de Seguridad en el siguiente enlace:
<http://www.combexim.com.gt/consultas/evaluacion.php?view=1>

IMPORTANTE: Luego de realizar la evaluación, deberá de presionar grabar y luego finalizar para que la evaluación sea aprobada

Aprobada la solicitud de gafetes, se habilitará la opción para impresión de formulario, el formulario debe ser sellado y firmado por el representante legal. Con el formulario impreso, presentarse en ventanilla de facturación, para realizar el respectivo pago.

Para la entrega de gafete, presentarse en el área de Registro presentando lo siguiente documentación:

- Formulario Físico
- Antecedentes penales y policíacos originales
- DPI en original y copia
- Gafete anterior - el trámite es personal.

Para que pueda ser atendido en la entrega de su gafete debe realizar su cita previa a través del siguiente link:
<https://combex-im.citasturnos.com/CitasWebCOMBEX-IM/welcome>

IMPORTANTE: Sugerimos puedan realizar un formulario por solicitud de gafete con el objetivo de agilizar revisión-aprobación y entrega del mismo. Tomar nota: formularios con más de una solicitud, la entrega de gafetes se hará **TOTAL** no parcial.

NOTA: Para la entrega de gafete es necesario que presente la carta de Adhesión de compromiso de Ética y Conducta firmada por el representante legal de la empresa.

Soporte al Usuario
5512-1212